



22 de agosto de 2024

Boletín Número: 6543

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández;
Sr. Jorge Gallelli; Dr. Gerardo Gómez Coronado y Dr. Néstor Barral.-
Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 19/08/2024 EXPTE. 96114:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

SARACCHI PINTOS Marcelo J.	Boca Juniors	Ira.
BENÍTEZ Ángel Guillermo	Huracán	"
FIGUEROA Ignacio	All Boys	Ira.Nac.
OLIVER Francisco Javier	Atlético de Rafaela	"
FERRO Gabriel Adrián	Fénix	Ira.B.
MOLINA Lucas Nicolás	Argentino (Rosario)	Ira.C.
MADERO Patricio	Central Córdoba	"
BENÍTEZ Jonathan Daniel	Claypole	"
LACHALDE Ignacio	Defensores de Cambaceres	"
CELÍN Leonardo Martín	Leandro N. Alem	"
FERREIRA Juan Gabriel	Lugano	"
SALES Facundo Leonel	Estrella de Berisso	Prom.Amat.
COHEN Rafael Gastón	Hacoaj	"
(*) MENDÍA Mateo	Boca Juniors	Rva.
LÓPEZ Nahuel Matías	Platense	"
CORONEL Jano	Quilmes A.C.	3ra.Nac.
CALZÓN Matías Ariel	Temperley	"
ROMERO Luciano Thomas	Argentino (San Fernando)	Ira.F.
RÍOS Braian Ezequiel	Banfield	"
DURÉ Brandon Leonel	El Ciclón F.C.	"
VERÓN Julián Gregorio	Estrella Federal	"
DÉCIMA Gustavo Nahuel	Nueva Estrella	"
SIMURO PELLEGRINI Brian L.	NVC La Matanza	"
GREGORIO ACOSTA Lautaro	Social Parque	"
BARBA Santiago Tomás	Unión de Ezpeleta	"
CAMUSSO Federico Andrés	25 de Mayo	"
GODOY Thomas Agustín	Almafuerte	3ra.F.
PÉREZ Gonzalo David	Arsenal F.C.	"
ZACARIAN Dikran Agustín	Caballito Juniors	"
CELI Franco Salvador	Estrella de Maldonado	"
GOSIKER Ianick	"	"
CARLÓN Sebastián Iván	Justo José de Urquiza	"
DÁVILA Agustín Nahuel	Nicolás Avellaneda	"
RODRÍGUEZ Verónica Rosa	Ferrocarril Midland	Fem.
OTAZU Milagros Ayelén	Racing Club	"
MELO RIVAS Jhoselim Naiara	Platense	F.Fem.
(*) LUKOSZCZYK Martina	Atlanta	"

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores/as inhabilitados/as, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán/a de equipo. Art. 211 del R.D.-



22 de agosto de 2024

Expediente 96114 (Continuación):

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

COLEGIALES c. SACACHISPAS F.C. Ira.B. 11/08/2024 EXPTE. 96089:

Se reitera al Sacachispas F.C., que deberá informar dentro del término de cinco días, qué cargo o función desempeña en esa entidad el señor Carlos Eduardo Cáceres, que menciona el árbitro en su informe, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

LUJÁN c. EL PORVENIR Ira.C. 13/08/2024 EXPTE. 96106:

Se suspende por dos partidos, al jugador Felipe Alejo Ruíz, del Club El Porvenir. Art. 205 f) del R.D. (arrojar balón al público).-

SPORTIVO BARRACAS c. ITUZAINGÓ Ira.C. 13/08/2024 EXPTE. 96107:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al preparador físico Rodolfo Miguel Ríos, del Club Ituzaingó. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

UNIÓN c. INDEPENDIENTE Rva. 13/08/2024 EXPTE. 96108:

Se suspende por dos partidos, al jugador Enzo Leonel Taborda, del Club Independiente. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

EXCURSIONISTAS c. ARGENTINO DE QUILMES 3ra.B. 13/08/2024 EXPTE. 96109:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$126.100), al aguatero Patricio Alejandro Marinelli, del Club Excursionistas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. DEPORTIVO RIESTRA Ira. 19/08/2024 EXPTE. 96115:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Pier Miqueas Barrios, del Club Godoy Cruz de Mendoza. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

LANÚS c. CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) Ira. 17/08/2024 EXPTE. 96116:

Se suspende por un partido al jugador Jonatan Gabriel Torres, del Club Lanús. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEFENSORES UNIDOS c. TEMPERLEY Ira.Nac. 18/08/2024 EXPTE. 96117:

Se suspende por dos partidos, al jugador Francisco Illarregui, del Club Temperley. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ESTUDIANTES c. SAN MARTÍN (San Juan) Ira.Nac. 17/08/2024 EXPTE. 96118:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$156.000), al preparador físico Guido Micael Páez, del Club Estudiantes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SAN TELMO c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira.Nac. 18/08/2024 EXPTE. 96119:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Alfredo Daniel Grelak, del Club San Telmo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$156.000), al preparador físico Sebastián Raúl Lannegrasse, del Club San Telmo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$156.000), al aguatero Ángel Jesús Peralta, del Club San Telmo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

4º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Telmo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



22 de agosto de 2024

ARGENTINO DE QUILMES c. LINIERS Ira.B. 18/08/2024 EXPTE. 96120:

Se suspende por un partido al jugador Sebastián Rodrigo Martínez Aguirre, del Club Liniers. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

EXCURSIONISTAS c. SAN MARTÍN Ira.B. 17/08/2024 EXPTE. 96121:

Se suspende por un partido al jugador Juan Ignacio Roth, del Club San Martín. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CENTRAL CÓRDOBA c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA Ira.C. 17/08/2024 EXPTE. 96122:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Sergio Iván Alfonso, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Diego Javier Díaz, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

CLAYPOLE c. DEFENSORES DE CAMBACERES Ira.C. 17/08/2024 EXPTE. 96123:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$61.600), al director técnico Matías Gastón Sánchez, del Club Claypole. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$61.600), al director técnico José Alejandro Villarreal, del Club Claypole. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

DEPORTIVO MUÑIZ c. BERAZATEGUI Ira.C. 19/08/2024 EXPTE. 96124:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Alexis Patricio Oviedo, del Club Deportivo Muñiz. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

2º) Se suspende por dos partidos, al jugador Nahuel Exequiel Pérez, del Club Berazategui. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

GENERAL LAMADRID c. SPORTIVO BARRACAS Ira.C. 19/08/2024 EXPTE. 96125:

Se suspende por dos partidos, al jugador Julián Agustín Canosa Breglia, del Club General Lamadrid. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

ITUZAINGÓ c. LUJÁN Ira.C. 17/08/2024 EXPTE. 96126:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$61.600), al director técnico Pablo Matías De Cicco, del Club Ituzaingó. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida).-

JUVENTUD UNIDA c. ARGENTINO (Rosario) Ira.C. 18/08/2024 EXPTE. 96127:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Gastón Fernández, del Club Argentino de Rosario. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al aguatero Francisco Romero, del Club Argentino de Rosario. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

LEANDRO N. ALEM c. DEPORTIVO ESPAÑOL Ira.C. 17/08/2024 EXPTE. 96128:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Ángel Eduardo Ola, del Club Leandro N. Alem. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

VICTORIANO ARENAS c. CENTRO ESPAÑOL Ira.C. 18/08/2024 EXPTE. 96129:

Se suspende por tres partidos, al jugador Matías Ezequiel Blanco, del Club Victoriano Arenas. Art. 200 a) IX del R.D. (pisar adversario s/pelota).-



22 de agosto de 2024

ATLÉTICO PILAR c. JUVENTUD DE BERNAL PROMOCIONAL AMATEUR 17/08/2024 EXPTE. 96130:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Edgardo Nieto Almicar, del Club Atlético Pilar. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida).-

FUTBOL CLUB EZEIZA c. DEPORTIVO METALÚRGICO PROMOCIONAL AMATEUR 16/08/2024 EXPTE. 96131:

Se suspende por dos partidos, al delegado Juan Gustavo Steimbach, del Club Deportivo Metalúrgico. Arts. 186, 260 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).-

ATLANTA c. QUILMES A.C. 3ra.Nac. 15/08/2024 EXPTE. 96132:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Agustín Amicone, del Quilmes A.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Atlanta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

TEMPERLEY c. BROWN 3ra.Nac. 15/08/2024 EXPTE. 96133:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Luciano Leonel Tomás Berg, del Club Brown. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

ACASSUSO c. DEPORTIVO ARMENIO 3ra.B. 15/08/2024 EXPTE. 96134:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Jacinto Duhalde Bisi, del Club Acassuso. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

COLEGIALES c. ARGENTINO DE MERLO 3ra.B. 13/08/2024 EXPTE. 96135:

1º) Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Julián Ezequiel Platner, del Club Colegiales. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspenden por un partido a los jugadores Lisandro Benjamín Tolosa, Joaquín Pedro Sevegnani, Juan Ignacio Reguera, Nicolás Alejo Paz, Mateo Veraldi, Agustín Di Iure, Ramiro Brian Joel Romero, Alejo Colman, Ariel Di Lorenzo, Lucio Nicolás Ortiz Wolfle, Santino Nicolás Gutiérrez, Nazareno Marticorena, Germán Gabriel Pitra, Joaquín Borelli, Alex Nicolás Rodríguez Reyes y Juan Pablo Chaparro, del Club Colegiales; Alex Gabriel Mendoza Chávez, Paulo Adrián Velasco, Julio César Augusto Flores Ortiz, Santiago Sepag, Tomás Maximiliano Ramón Córdoba, Matías Ojeda, Lucas Santiago Albornoz, Martín Gabriel Russo, Santiago Tomás Escalada, Thiago Nicolás Paulovich, Tobías Alejo Gaete, Juan Bautista Cambursano Collet, Rodrigo Leonel Candia, Alex David Yegros, Nicolás Nehuén Coria, Nicolás Nahuel Rojas y Facundo Julián Filinich, del Club Argentino de Merlo. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

3º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Bruno Federico Maceri, del Club Argentino de Merlo. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

4º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Lucas Nicolás Leguizamón, del Club Colegiales. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

5º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SACACHISPAS F.C. c. FÉNIX 3ra.B. 13/08/2024 EXPTE. 96136:

Se suspende por dos partidos, al jugador Renzo Giuliano Fernández Mancuso, del Sacachispas F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



22 de agosto de 2024

DEPORTIVO RIESTRA c. LANÚS Ira. 09/08/2024 EXPTE. 96079:

Al jugador Brian Abel Luciatti, del Club Lanús, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

BROWN c. ATLÉTICO DE RAFAELA Ira.Nac. 11/08/2024 EXPTE. 96084:

Al jugador Kevin Jhon Jappert, del Club Atlético de Rafaela, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) c. SAN MARTÍN (Mendoza) 5ta. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.006:

1º) Se suspende por cinco partidos al jugador Jonathan Elías Miranda, del Club San Martín de Mendoza, haciendo un total de siete partidos a cumplir. Art. 215 del R.D. (actuar estando suspendido).-

2º) Se da por perdido este partido al Club San Martín de Mendoza. Art. 109 in fine del R.D.-

3º) Se multa al Club San Martín de Mendoza en v.e. 105. Art. 76 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

DEPORTIVO MORÓN c. ATLÉTICO DE RAFAELA 8va. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.010:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Lucas Nahuel Ponce, del Club Deportivo Morón. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SAN MARTÍN (Mendoza) c. DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) 9na. Nac. 10/08/2024 EXPTE. 96100.011:

Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ACADEMIA CONTROL ORIENTADO c. DEPORTIVO MUÑIZ 4ta. C 11/08/2024 EXPTE. 96100.012:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Academia Control Orientado, abone al Club Deportivo Muñiz, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

EVERTON c. VICTORIANO ARENAS 4ta. C 18/08/2024 EXPTE. 96138.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Tobías Farid Montti, del Club Victoriano Arenas. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ATLÉTICO TUCUMÁN c. ROSARIO CENTRAL 5ta. 17/08/2024 EXPTE. 96138.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Fernando Aquiles Fontana, del Club Atlético Tucumán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ACADEMIA CONTROL ORIENTADO c. DEPORTIVO MUÑIZ 5ta. y 6ta. 11/08/2024 EXPTE. 96138.003:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Academia Control Orientado, abone al Club Deportivo Muñiz, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

RIVER PLATE c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 6ta. 17/08/2024 EXPTE. 96138.004:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Nicolás Spaltro, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

TIGRE c. CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) 6ta. 17/08/2024 EXPTE. 96138.005:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Lisandro Musso Fernández, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Eduardo Andrés Lugones, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



22 de agosto de 2024

CHACARITA JUNIORS c. DEFENSORES DE BELGRANO 8va. Nac. 03/08/2024 96138.006:

Se autoriza al director técnico Agustín Marchitto, del Club Defensores de Belgrano, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

TALLERES (Córdoba) c. INDEPENDIENTE 7ma. 17/08/2024 EXPTE. 96138.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Fabián Leonel Mazza, del Club Independiente. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

FERRO CARRIL OESTE c. ATLANTA 7ma., 8va. y 9na. Nac. 16/08/2024 EXPTE. 96138.008:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Ferro Carril Oeste, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. DEPORTIVO PARAGUAYO 7ma. C 18/08/2024 EXPTE. 96138.009:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Axel Javier Arreguez Valencia, del Club Deportivo Paraguayo. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

ARGENTINOS JUNIORS c. BARRACAS CENTRAL 8va. 17/08/2024 EXPTE. 96138.010:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Lionel Ortíz, del Club Barracas Central. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) c. TIGRE 9na. 17/08/2024 EXPTE. 96138.011:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Maximiliano Ezequiel Conte, del Club Tigre. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

UNIÓN c. BELGRANO (Córdoba) 9na. 17/08/2024 EXPTE. 96138.012:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Maximiliano Roberto Barrera, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 21/08/2024 EXPTE. 96144:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

OLMEDO Agustín Damian	Claypole	4a.
HERNÁNDEZ Efraín Emanuel	Defensores de Cambaceres	"
MALDONADO Francisco Daniel	"	"
FERNÁNDEZ VIVA Santino	"	"
GARCÍA Gustavo Ezequiel	Deportivo Paraguayo	"
PIEPOLI Luca Ezequiel	Everton	"
ZANONI Mauro Federico	Godoy Cruz (Mza.)	"
VÉLIZ David Alberto	Instituto (Córdoba)	"
GONZÁLEZ Facundo Nahuel	Juventud Unida	"
BALMACEDA Franco Andrés	Quilmes A.C.	"
AGÜERO Facundo Sebastián	Atlético Tucumán	5a.
PERROTTA Tiziano	Banfield	"
PÉREZ ALMIRÓN Fabricio Lautaro	El Porvenir	"
HERRERA Luciano Adriel	Godoy Cruz (Mza.)	"
JUÁREZ ARUANI Santiago Tomás	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
ROJAS Hugo Eliel	Instituto (Córdoba)	"
FERREYRA Axel Lionel	Juventud Unida	"
ALBERTIN Juan Miguel Ezequiel	"	"
MAZA Lucas Nicolás	Tigre	"
VOGLINO Luciano Alihuen	Yupanqui	"
FERREYRA Elías Martín	Banfield	6a.
REINERO Román Daniel	"	"



22 de agosto de 2024

Expediente 96144 (Continuación):

SOSA Martín Alejandro	Ferro Carril Oeste	6a.
BARASSI BARRIOS Thiago V.	Godoy Cruz (Mza.)	"
COLMAN Tobías Nahuel	Huracán	"
AGÜERO Tomás Martín	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
VITALE Ramiro	Racing Club	"
FERNÁNDEZ Dylan Emiliano	Sportivo Barracas	"
BARRIOS Gonzalo Andrés	Barracas Central	7a.
MOREL FIGUEREDO Neri Nicolás	Deportivo Paraguay	"
BIONDI Bautista	Godoy Cruz (Mza.)	"
ACOSTA Mateo Nahuel	Huracán	"
PAREDES RODRÍGUEZ Facundo N.	Independiente	"
TRONCOSO BAEZ Ciro	Instituto (Córdoba)	"
DI INRO Siro Demián	Lanús	"
GERÉZ DUARTE Dylan Leonel	River Plate	"
SCANDOLO Ramiro	Vélez Sársfield	"
BADELL CORTEZ Tomás	Villa San Carlos	"
ORTÍZ Marcos Javier	Belgrano (Córdoba)	8a.
LEÓN ORTEGA Juan Manuel	Defensa y Justicia	"
CARBAJAL MORÁN Mario Alejandro	Godoy Cruz (Mza.)	"
LOS SANTOS Lucas Tobías	Independiente	"
COLAZO Thiago Emmanuel	Talleres (Córdoba)	"
PONCE Damián	"	"
GARCÍA Luciano Alejandro	Aldosivi (MdP.)	9a.
CABRAL ROA Rodrigo Martín	Almirante Brown	"
SANTACRUZ ORTÍZ Lian Gabriel	Independiente	"
PEREIRA Enzo Daniel	River Plate	"
GIMÉNEZ TASSARA Bautista J.	"	"

Art. 154 del R.D.-

C O P A A R G E N T I N A

ARGENTINOS JUNIORS c. HURACÁN Ia. 14/08/2024 EXPTE. 96137:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Gustavo Grondona, del Club Argentinos Juniors.

Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Pablo Adrián Guede, del Club Argentinos Juniors.

Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

F U T S A L

17 DE AGOSTO c. KIMBERLEY 1ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.002:

Se suspende por un partido al jugador Santiago Rodgers, del Club Kimberley. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

CENTRO ASTURIANO c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.005:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Newell's Old Boys, limitada a la Primera División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (parciales visitantes arrojan botellas a jugadores locales y árbitros).-

17 DE AGOSTO c. KIMBERLEY 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.020:

1º) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 16 de Agosto de 2024.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Rodgers, del Club Kimberley. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-



22 de agosto de 2024

RIVER PLATE c. ARSENAL F.C. 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96101.022:

1º) Se suspende por cinco partidos, al jugador Mathias David Caraffa, del Arsenal F.C. Art. 215 del R.D. (actuar estando suspendido).-

2º) Se multa al Arsenal F.C., en v.e. 40. Arts. 76 y 148 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.023:

Se da por perdido este partido al Club Pacífico. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

UNIÓN DE EZPELETA c. MIRIÑAQUE 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96101.029:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Braian Joel García, del Club Miriñaque. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Alexander Sosa Javier, del Club Miriñaque. Arts. 207 y 185 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).-

PLATENSE c. ARSENAL F.C. 1ra. 13/08/2024 EXPTE. 96101.030:

Se suspende por tres partidos al jugador Francisco Javier Mereles López, del Club Platense. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

S.E.C.L.A. c. ATLANTA 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.001:

Se suspende por tres partidos, al jugador Mateo Burrafato, del Club Atlanta. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

FERRO CARRIL OESTE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.002:

1º) Se suspende por un partido al jugador Lautaro Nahuel Garay, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Sebastián Miguel Espigares, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

ARSENAL F.C. c. PACÍFICO 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.003:

Se suspende por dos partidos, al jugador Aitor Alexis Goitea, del Club Pacífico. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

NEWELL'S OLD BOYS c. FRANJA DE ORO 1ra. 17/08/2024 EXPTE. 96139.004:

Se suspende por un partido al jugador Bruno Leonardo Palmieri, del Club Franja de Oro. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

EL TALAR c. RIVER PLATE 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.005:

Se suspende por un partido al jugador Lautaro Ezequiel Ritossa, del Club El Talar. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. BANFIELD 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.006:

1º) Se suspende por un partido al jugador Fernando Agustín Deandrea, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Se suspende por un partido al jugador Marcos Ezequiel Geracitano, del Club Banfield. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

ALVEAR c. CENTRO ASTURIANO 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.007:

Se suspende por dos partidos al jugador Martín Francisco Ambrosini, del Club Alvear. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

NUEVA ESTRELLA c. PLATENSE 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.008:

1º) Se suspende por dos partidos, al delegado Hernán Alejandro Yavicoli, del Club Platense. Arts. 186 y 260 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-



22 de agosto de 2024

SOCIAL PARQUE c. VÉLEZ SARFIELD 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.009:

1°) Se suspende por un partido al jugador Germán Matías Guedes, del Club Social Parque. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-
2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

COMUNICACIONES c. EL CAMPITO 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.010:

Se suspende por un partido al jugador Jerónimo Juan Fernández Tapia, del Club Comunicaciones. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

EL PORVENIR c. NICOLÁS AVELLANEDA 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.011:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Daniel Ezequiel Casas, del Club El Porvenir. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término descomedido).-

ARGENTINO (San Fernando) c. DEPORTIVO HURLINGHAM 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.012:

1°) Se suspende por un partido al jugador Pablo Gabriel Martínez, del Club Deportivo Hurlingham. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

PINOCHO c. NUEVA CHICAGO 3ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.013:

1°) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Anselmo, del Club Pinocho. Art. 186 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Se suspende por dos partidos, al delegado Stefano Freddi, del Club Pinocho. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallo y términos descomedidos).-

ARGENTINOS JUNIORS c. ALMAFUERTE 3ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.014:

1°) Se suspende por un partido al jugador Augusto Pinotti, del Club Argentinos Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

NEWELL'S OLD BOYS c. FRANJA DE ORO 3ra. 17/08/2024 EXPTE. 96139.015:

Se suspende por tres partidos, al jugador Facundo Benjamín Mendoza Garay, del Club Newell's Old Boys. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

PLATENSE c. ARSENAL F.C. 3ra. 13/08/2024 EXPTE. 96139.016:

1°) Se suspende por un partido al jugador Gianfranco Giannini, del Arsenal F.C. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

CI.DE.CO. c. ALL BOYS 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.017:

Se suspende por tres partidos al jugador Valentín Remón, del Club All Boys. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.018:

1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Agustín Uriel Cabrera Sosa, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2°) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Franco Ariel Aguilar Ato, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 186 y 185 del R.D. (términos descomedidos y agravio árbitro).-



22 de agosto de 2024

Expediente 96139.018 (Continuación):

3°) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Tobías Dalto, del Club Libertadores de San Cristóbal. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

PRIMERA JUNTA c. UAI URQUIZA 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.019:

Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Martín Adrián Osorio, del Club Primera Junta. Arts. 200 a) VIII y 211 del R.D. (plancha).-

VILLA MALCOLM c. EL CICLÓN F.C. 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.020:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Ignacio Lucas Barone, del Club Villa Malcolm. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

HURACÁN c. VILLA MODELO 1ra. 19/08/2024 EXPTE. 96139.021:

1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Lautaro Ismael Ponce, del Club Huracán. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la delegada Ailén Carolina Habarna, del Club Villa Modelo. Art. 8 del R.D. (habilitada para actuar).-

ESTRELLA FEDERAL c. PUERTO NUEVO 3ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.022:

1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Brian Ezequiel Recalde, del Club Estrella Federal. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Lautaro Elián Alaniz Gauna, del Club Puerto Nuevo. Arts. 22 y 8 del R.D.-

VILLA HEREDIA c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 3ra. 19/08/2024 EXPTE. 96139.023:

1°) Se suspende por un partido al jugador Gonzalo Alexander Mendoza, del Club Villa Heredia. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Facundo Leonel Rodríguez, del Club Justo José de Urquiza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

TIGRE c. SPORTIVO ITALIANO 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.024:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Kevin Natanael Strin, del Club Sportivo Italiano. Arts. 22 y 8 del R.D.-

UNIÓN DE EZPELETA c. ESTRELLA DE MALDONADO 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.025:

1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Natanael Gastón Rivero, del Club Estrella de Maldonado. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Jugadores restantes en expediente aparte.-

CHACARITA JUNIORS c. DON BOSCO 5ta. 10/08/2024 EXPTE. 96102.001:

1°) Se da por perdido este partido al Club Don Bosco. Art. 81 del R.D. (parciales visitantes agravian árbitros e insultan a jugadores locales; suspensión de partido).-

2°) Se clausura por el término de una fecha, en forma condicional, la cancha del Club Don Bosco, limitada a la Quinta División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

VÉLEZ SANSFIELD c. CI.DE.CO. 6ta. 04/08/2024 EXPTE. 96102.003:

Se da por perdido este partido al Club CI.DE.CO. Art. 109 in fine del R.D.-



22 de agosto de 2024

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 4ta. 11/08/2024 EXPTE. 96102.006:

1º) Se suspende por dos partidos, al delegado veedor Martín Andrés Beraldi, del Club Nueva Estrella. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se suspende por dos partidos, al delegado Hernán Gonzalo Garrido Pagnotta, del Club Pacífico. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Se da por perdido este partido al Club Nueva Estrella. Arts. 16.5, 16.6 y 16.7 del Reglamento de Futsal. (expulsión delegado veedor).-

FRANJA DE ORO c. VILLA LA ÑATA 6ta. y 7ma. 10/08/2024 EXPTE. 96102.007:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Villa La Ñata. Art. 109 in fine del R.D.-

PACÍFICO c. NUEVA ESTRELLA 6ta., 7ma. y 8va. 11/08/2024 EXPTE. 96102.008:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

EXCURSIONISTAS c. SPORTIVO DOCK SUD 7ma. 10/08/2024 EXPTE. 96102.009:

Se da por perdido este partido al Club Sportivo Dock Sud. Art. 109 in fine del R.D.-

BOCA JUNIORS c. BARRACAS CENTRAL 4ta. 17/08/2024 EXPTE. 96140.001:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Santino Nicolás Domínguez Fernández, del Club Boca Juniors. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Damián Acosta Mansilla, del Club Boca Juniors. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Facundo Ariel Montiel Torales, Federico Guillermo Fernández y Lautaro Nahuel Moggia, del Club Barracas Central. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

4º) Se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Facundo Ricardo Bea, del Club Barracas Central. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

DEPORTIVO MERLO c. GENERAL LAMADRID 4ta. 18/08/2024 EXPTE. 96140.002:

1º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Mateo Valentín Moya, del Club Deportivo Merlo. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Gustavo Joaquín Mas, del Club Deportivo Merlo. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

3º) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Franco Agustín Cupido Ferraro, Ciro Agustín Murphy y Máximo Alejandro Reyes Ortiz, del Club Deportivo Merlo. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

4º) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Nehuén Nicolás De Bella, Valentino Tropea Vartorelli y Martino Benjamín Morales, del Club General Lamadrid. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

5º) Se suspende por cuatro partidos, al delegado Luis Pablo Serafín Puerto, del Club General Lamadrid. Arts. 200 y 260 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

6º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



22 de agosto de 2024

PINOCHO c. NUEVA CHICAGO 5ta. 17/08/2024 EXPTE. 96140.003:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Julián Dorsoli Mariezcurrena, del Club Nueva Chicago. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Maximiliano Ezequiel Magliarelli, del Club Nueva Chicago. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO MERLO c. GENERAL LAMADRID 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 18/08/2024 EXPTE. 96140.004:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubs, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

KIMBERLEY c. GLORIAS 5ta. 18/08/2024 EXPTE. 96140.005:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Glorias, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MORÓN c. JUVENTUD DE TAPIALES 6ta. 18/08/2024 EXPTE. 96140.006:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Franco Hernán Rodríguez Gebel, del Club Deportivo Morón. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término descomedido).-

ALVEAR c. CENTRO ASTURIANO 7ma. 17/08/2024 EXPTE. 96140.007:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Centro Asturiano, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MORÓN c. JUVENTUD DE TAPIALES 7ma. 18/08/2024 EXPTE. 96140.008:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Jonathan Nahuel Viggiano, del Club Deportivo Morón. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ESTRELLA FEDERAL c. PUERTO NUEVO 7ma. y 8va. 17/08/2024 EXPTE. 96140.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Puerto Nuevo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO RIESTRA c. UNIÓN MONTE VIEJO 7ma. 17/08/2024 EXPTE. 96140.010:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Unión Monte Viejo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA HEREDIA c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 8va. 17/08/2024 EXPTE. 96140.011:

Se da por perdido este partido al Club Justo José de Urquiza. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 21/08/2024 EXPTE. 96145:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

LUNA Aaron Daniel	Boca Juniors	4a.
RUSSO Kevin Nicolás	Deportivo Morón	"
DAVERIO Dariel Augusto	El Porvenir	"
VALDÉZ Lucas Nicolás	"	"
GARAY CANOVA Leonardo Nicolás	General Lamadrid	"
QUINTANA Juan Martín	Nicolás Avellaneda	"
TAMIER Franco Rodrigo	"	"
CICCIA Jano	Social Parque	"
MAMMANA ALAIS Juan Ignacio	Vélez Sársfield de M.	"



22 de agosto de 2024

Expediente 96145 (Continuación):

BENÍTEZ DA COSTA Thiago A.	Argentino (San Fernando)	5a.
RATTI GUEVARA	Centro Asturiano	"
DI TURI Agustín Nicolás	CI.DE.CO.	"
PIZA LURASCHI Thiago Alexander	El Campito	"
GÓMEZ Thiago Alejandro	El Porvenir	"
COMAN Santino Joaquín	"	"
BATALLANES Juan Pablo	Justo José de Urquiza	"
FLORES Valentín	Nueva Chicago	"
FLORES Bautista	"	"
CARRIZO GALVÁN Franco Benjamín	Tigre	"
SÁNCHEZ Sahir Javier M.	Villa Heredia	"
PIROZZI Máximo	17 de Agosto	"
SENA Benjamín Ian	"	"
DOS SANTOS Bautista Simón	Sportivo Dock Sud	8a.

Art. 154 del R.D.-

C A M P E O N A T O I N F A N T I L

DON BOSCO c. ITUZAINGÓ Cats. '11 y '14 11/08/2024 EXPTE. 96103.003:
1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Ituzaingó, abone al Club Don Bosco, los gastos inherentes a la realización de los partidos, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

VILLA SAN CARLOS c. ESTRELLA DEL SUR Cat. '11 11/08/2024 EXPTE. 96103.004:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido.
Arts. 32 y 33 del R.D.-

VILLA SAN CARLOS c. ESTRELLA DEL SUR Cat. '12 11/08/2024 EXPTE. 96103.005:

1º) Se suspende por seis partidos, al jugador Benjamín Pera, del Club Villa San Carlos. Arts. 200 a) I y 189 del R.D. (golpe de puño en el rostro del adversario).-

2º) Se da por perdido este partido al Club Villa San Carlos. Art. 106 g) del R.D.-

3º) Se amonesta a ambos clubs. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

ATLÉTICO PILAR c. LUGANO Cat. '12 11/08/2024 EXPTE. 96103.006:

Se da por perdido este partido al Club Atlético Pilar. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

GENERAL LAMADRID c. FERROCARRIL MIDLAND Cat. '13 18/08/2024 EXPTE. 96141.001:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Ferrocarril Midland, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LANÚS c. BOCA JUNIORS Cat. '13 18/08/2024 EXPTE. 96141.002:

Se suspende por un partido al delegado Alejandro Gastón Martínez, del Club Lanús. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

TALLERES c. DEPORTIVO RIESTRA Cat. '13 18/08/2024 EXPTE. 96141.003:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Nicolás Buciak, del Club Talleres. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Bastian Ezequiel Quintana, del Club Talleres. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-



22 de agosto de 2024

GENERAL LAMADRID c. FERROCARRIL MIDLAND Cat. '14 18/08/2024 EXPTE. 96141.004:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club General Lamadrid, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

GRAND BOURG c. JUVENTUD UNIDA Cat. '14 18/08/2024 EXPTE. 96141.005:

Se suspende por un partido al personal auxiliar Carlos Rodolfo Avaca, del Club Juventud Unida. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

LANÚS c. BOCA JUNIORS Cat. '14 18/08/2024 EXPTE. 96141.006:

Se suspende por un partido al director técnico Fernando Ezequiel Balbuena, del Club Lanús. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

CAMPEONATOS INFANTILES Cats. '11 y '12 Inic. 21/08/2024 EXPTE. 96146:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

ARIAS Lucas Ezequiel	Almagro	Cat. '11
ARREJORIA Tiziano Emanuel	Arg. De Quilmes	"
RUÍZ DÍAZ Benjamín Isaías	Berazategui	"
QUINTEROS Mateo Nicolás	Camioneros	"
RAMOS Romeo Valentín	Deportivo Armenio	"
MARTÍNEZ Martín Elías	EPARD	"
MARCUCCI León	Everton	"
RAMÍREZ Yamil Nahuel	Leandro N. Alem	"
GUZMÁN Luciano Javier A.	"	"
VALENZUELA Thiago Agustín	Belgrano (Zárate)	Cat. '12

Art. 154 del R.D.-

F Ú T B O L F E M E N I N O

ARSENAL F.C. c. LUJÁN 1ra. 07/08/2024 EXPTE. 96104.001:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Arsenal F.C., abone al Club Luján, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

LANÚS c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.002:

Se reitera al Club Deportivo Morón, que deberá informar dentro del término de cinco días, qué cargo o función desempeña en esa entidad el Señor Omar Roberto Gutiérrez, mencionado por el árbitro en su informe, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

TALLERES c. CHACARITA JUNIORS 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.004:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Talleres, limitada a la Primera División de Fútbol Femenino. Arts. 81 y 63 del R.D. (agravios parcialidad local a jugadoras visitantes).-

ARGENTINOS JUNIORS c. ESTUDIANTES DE LA PLATA 1ra. 17/08/2024 EXPTE. 96142.001:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), a la delegada Valentina Garro, del Club Estudiantes de la Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

ARSENAL F.C. c. TIGRE 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96142.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al delegado Fernando Pasquale, del Arsenal F.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-



22 de agosto de 2024

DEPORTIVO ESPAÑOL c. SAN MIGUEL 1ra. 17/08/2024 EXPTE. 96142.003:

Se suspende por un partido a la jugadora Luján Isabel Benítez, del Club Deportivo Español. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

EL FRONTÓN c. DEPORTIVO LAFERRERE 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96142.004:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Brisa Nicole Rodríguez, del Club Deportivo Laferrere. Art. 200 a) XI del R.D. (fuerte empujón y tirón de cabello adversaria).-

PUERTO NUEVO c. ATLAS 1ra. 17/08/2024 EXPTE. 96142.005:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al delegado Daniel Aldo Becerra, del Club Atlas. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

RACING CLUB c. PLATENSE 1ra. 16/08/2024 EXPTE. 96142.006:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al delegado Matías Ariel Lalia, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Jugadora restante en expediente aparte.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96142.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), a la delegada Florencia Sánchez, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

F U T S A L F E M E N I N O

SAN MARTÍN c. UNIÓN Y FORTALEZA 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96105.004:

1º) Se suspende por dos partidos, a la delegada Paola Daniela López, del Club Unión y Fortaleza. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

3º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club San Martín, limitada a la Tercera División de Fútbol Femenino. Arts. 81 y 63 del R.D. (parcial local ingresa a campo de juego y agrade a jugadora).-

RACING CLUB c. PINOCHO 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96105.006:

Se suspende dos partidos a la jugadora Zaira Milagros Benítez, del Club Pinocho. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

RIVER PLATE c. S.E.C.L.A. 6ta. 11/08/2024 EXPTE. 96105.007:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club River Plate, abone al Club S.E.C.L.A., los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

ALVEAR c. SAN MARTÍN 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96143.001:

Se suspende por un partido a la jugadora Bárbara Elizabeth Maggio, del Club Alvear. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-



22 de agosto de 2024

GLORIAS c. 17 DE AGOSTO 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96143.002:

Se suspende por un partido a la jugadora Yasmín Ayelén Ávalo, del Club Glorias. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

S.E.C.L.A. c. PLATENSE 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96143.003:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora María Trinidad D'Andrea, del Club S.E.C.L.A. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

2º) Jugadora restante en expediente aparte.-

ALL BOYS c. RACING CLUB 1ra. 21/08/2024 EXPTE. 96143.004:

Se autoriza al delegado Marcos Ezequiel Ferreyro, del Club All Boys, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado p/actuar).-

ALMAFUERTE c. HORIZONTE (Rosario) Copa Argentina 21/08/2024 EXPTE. 96143.005:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la jugadora Verónica Noemí López, del Club Horizonte de Rosario. Arts. 22 y 8 del R.D.-

LOS ANDES c. VILLA MALCOLM 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96143.006:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Andes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PLATENSE c. HURACÁN 3ra. 10/08/2024 EXPTE. 96143.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4, al delegado Ezequiel David Bronstein, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

PACÍFICO c. RACING CLUB 4ta. 17/08/2024 EXPTE. 96143.008:

Se suspende por un partido a la jugadora Alison Angelina Balbuena, del Racing Club. Art. 154 del R.D.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. SAN MARTÍN 6ta. 04/08/2024 EXPTE. 96143.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

-----0-----